

32004 - Literatura hispánica, cine y medios audiovisuales

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 32004 - Literatura hispánica, cine y medios audiovisuales

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura propone la comprensión de la literatura como un discurso estético y cultural relacionado con otras formas artísticas y otros medios de ficción narrativa, a la vez que promueve el conocimiento específico de las conexiones que se han establecido entre las literaturas hispánicas y los nuevos lenguajes audiovisuales. El programa parte de los fundamentos teóricos y conceptuales de la teoría comparatista *intermedial* y estudia tres aspectos fundamentales: 1) la determinación de temas, códigos y modelos genéricos que los discursos audiovisuales han heredado de la tradición literaria precedente; 2) el impacto de los nuevos medios ficcionales (cine, cómic, televisión, videojuegos) en las literaturas hispánicas de los siglos XX y XXI; 3) el análisis de la práctica de la adaptación de obras literarias al lenguaje audiovisual y de los diferentes procesos de *transmedialidad*. El estudio de los principales modelos teatrales, de las estructuras y recursos de la narración novelesca asimilados por el cine -y luego por las series de ficción televisiva-, así como el interés de los escritores y escritoras del ámbito hispánico por las aportaciones estéticas del universo audiovisual y los trasvases a la pantalla de materiales literarios guiarán el conjunto de problemas expuestos y el estudio de las obras literarias en su vinculación con producciones cinematográficas y audio-texto-visuales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Literatura Hispánica, cine y medios audiovisuales se inscribe en el Módulo Optativo específico del Grado en Filología Hispánica. Permite ampliar el estudio de los temas y géneros de la literatura hispánica, así como el repertorio de textos y autores/as seleccionado en las asignaturas del Módulo Obligatorio, abriéndolo a sus vinculaciones con los lenguajes (audio)visuales y a un diálogo *intertextual* que abarca épocas y dominios culturales diversos, dentro y fuera del ámbito hispánico. Se espera que, una vez superada la asignatura, el alumnado tenga una visión más completa de la forma en que la literatura llega a la sociedad a través de su impacto en otros medios, de los que a la vez se nutre. La asignatura potencia la perspectiva interdisciplinar y el comparatismo interartístico e intercultural.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

El alumnado que curse la asignatura debe poseer conocimientos básicos sobre las literaturas hispánicas. Asimismo, ha de tener interés en el estudio de las artes de la imagen, el cine y otros medios audiovisuales en su relación con la literatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG08 - Capacidad de organización y planificación.

CG20 - Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad.

CG22 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE06 - Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española.

CE25 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

CE26 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

2.2. Resultados de aprendizaje

-Conocer las relaciones entre la literatura hispánica con el cine, con medios textovisuales y audiovisuales.

-Realizar análisis comparativos de los textos literarios con el cine y otros medios audiovisuales.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura se consideran fundamentales porque consolidan la formación multidisciplinar del alumnado y le permiten interrelacionar las herramientas filológicas con los instrumentos de análisis del campo audiovisual de gran influencia en las sociedades contemporáneas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria (En el caso de que el número de alumnos/as matriculados en la asignatura sea inferior a veinticinco será potestad del profesor o profesora responsable aplicar el siguiente Sistema de Evaluación Continua)

a) Sistema de evaluación continua

1. Prueba escrita teórico-práctica (55% de la nota final) basada en preguntas sobre el programa y las obras de lectura o visionado obligatorio. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y la profundidad en el análisis comparatista, así como la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

2. Presentación por escrito de uno o varios ejercicios prácticos sobre algún aspecto relacionado con la interrelación entre las literaturas hispánicas, el cine u otros medios audiovisuales (40% de la nota final). La profesora o el profesor anunciarán con suficiente antelación la naturaleza de los trabajos, sus características formales, el nivel de exigencia y fecha de entrega. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, la capacidad para el análisis crítico, la claridad de la exposición argumentativa, así como la corrección lingüística y ortográfica.

3. Se valorará también la participación en las clases presenciales (5 % de la nota final).

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Al margen del precedente sistema de evaluación, el alumnado podrá acogerse a un sistema de prueba única que consistirá, por una parte, en una prueba escrita teórico-práctica. Equivale al 70% de la nota final y se basa en preguntas sobre el programa y las obras de lectura o visionado obligatorio. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y la profundidad en el análisis comparatista, así como la claridad de la exposición argumentativa, así como la corrección lingüística y ortográfica.

El mismo día del examen el alumnado deberá presentar uno o varios trabajos escritos, previamente acordados con el profesor/a, equivalentes a la prueba 2 de la evaluación continua (30% de la nota final). Se valorará la capacidad para el análisis crítico, la claridad de la exposición argumentativa, así como la corrección lingüística y ortográfica

Segunda convocatoria

Pruebas de evaluación global a realizar en la fecha fijada en el calendario académico.

Las características y criterios de evaluación son las mismas que las anteriormente fijadas para la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (fragmentos de películas proporcionadas por la profesora, vídeos de You-Tube y exposiciones en power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura para que el alumnado se familiarice con los principios básicos de los lenguajes audiovisuales, con las nociones comparatistas y las principales fuentes bibliográficas. Con el fin de que el alumnado pueda adiestrarse también en el manejo de las herramientas comparatistas que permiten descubrir los elementos comunes, las semejanzas y diferencias entre las obras de diferentes medios, se comentarán en las clases numerosos textos de la literatura, el cine, el comic, la ficción televisiva, para resolver diferentes problemas y casos. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del alumnado, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los/las estudiantes. Además, el proceso de aprendizaje contará con la elaboración de un trabajo de libre elección por parte de cada alumno o de varios ejercicios propuestos por la profesora a lo largo del curso.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. Clase presencial en el aula. Exposición magistral por parte de la profesora o profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia y modelo participativo.
2. Análisis e interpretación de textos literarios y/o audiovisuales. Clases presenciales prácticas en las que se leerán y visionarán, para su análisis, obras literarias, cinematográficas, televisivas, etc., relacionadas con los diversos contenidos estudiados.
3. Estudio y trabajo individual de los/las estudiantes, repartido entre:
 - 3.1. Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas; preparación de la prueba escrita.
 - 3.2. Lecturas obligatorias y trabajos relacionados.
4. Tutorías individuales: seguimiento del alumnado y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas, dirección de trabajos.
5. Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica.

4.3. Programa

1. Problemas teóricos y metodológicos de la comparación entre literatura y las artes (audio)visuales: del ut pictura poesis a la teoría intermedial.
2. Los vínculos entre la literatura (teatro, novela, poesía) y los nuevos medios audiovisuales: la narratividad, el guion, las adaptaciones, la intertextualidad.
3. Temas, géneros y estructuras del teatro y de la narrativa literaria adoptadas por el cine y la ficción televisiva.
4. El impacto del cine, la televisión y los videojuegos en la literatura española e hispanoamericana de los siglos XX y XXI.
5. El estudio de la adaptación audiovisual de obras literarias: la especificidad del contexto hispánico.
5. Nuevas relaciones del Texto y la Imagen: narrativas *transmedia* y la literatura texto-visual.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesor.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras.